

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE
HUASCO CONCEJO
MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 39
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 14 de enero del 2026, siendo las 10:30 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 39 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION PERMISOS PROVISORIOS TEMPORADA ESTIVAL.**
- 2.- APROBACION PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO PERIODO 2025.**
- 3.- APROBACION PROGRAMA SENDA PREVIENE.**
- 4.- APROBACION ASISTENCIA TECNICA SUBDERE.**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

- 1.- APROBACION PERMISOS PROVISORIOS TEMPORADA ESTIVAL.**

Sr. Briceño, saluda a todos los presentes y a continuación solicita aprobación para permisos provisorios temporada estival.

Sr. Briceño, dice: son de diferentes personas, vamos a ir haciendo de uno por uno, cierto entonces voy a solicitar al Concejo la aprobación por el permiso de temporada estival por depósito de licores y expendio de cerveza al señor Sandro Guerrero Gallardo, Rut 20.977.597-2 en categoría de depósitos Licores para el sector Los Toyos, hago un alcance también que el señor Sandro Guerrero Gallardo nos solicita la facilidad de pago, lo cual se establece que pueda ser en dos cuotas.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 134

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL, POR DEPÓSITO DE LICORES Y EXPENDIO DE CERVEZAS AL SR. SANDRO GUERRERO GALLARDO, RUT: 20.977.597-2, EN CATEGORÍA DEPÓSITO DE LICORES, PARA SECTOR LOS TOYOS Y ADEMÁS APRUEBAN QUE PAGUE EL VALOR EN DOS CUOTAS”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: voy solicitar el acuerdo del Concejo del señor Luis Rojas Díaz 10.736.448-k en categoría Depósito de licores para el sector de Carrizal Bajo Calle Independencia con Diego Portales y hace la misma solicitud para la autorización del pago que se efectúe en dos cuotas.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 135

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL, POR DEPÓSITO DE LICORES Y EXPENDIO DE CERVEZAS AL SR. LUIS ROJAS DÍAZ, RUT: 10.736.448-K, EN CATEGORÍA DEPÓSITO DE LICORES, PARA SECTOR CARRIZAL BAJO, CALLE INDEPENDENCIA CON DIEGO PORTALES Y ADEMÁS APRUEBAN QUE PAGUE EL VALOR EN DOS CUOTAS”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: acá hago un alcance que también es la misma persona, pero está haciendo dos solicitudes diferentes empiezo con la primera, que es la señora Amelia Manzur Tapia, Rut 12.901.911-5 en la categoría de depósitos de licores para el sector Los Toyos.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 136

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL, POR DEPÓSITO DE LICORES A LA SRA. AMELIA MANSUR TAPIA, RUT: 12.901.911-5, EN CATEGORÍA DEPÓSITO DE LICORES, PARA SECTOR LOS TOYOS”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: vuelvo a reiterar que es la misma persona, pero con otra categoría, que es la señora Amelia Manzur Tapia, Rut 12. 901.911-5 categoría de expendio de cervezas para el sector Los Toyos.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 137

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL, EXPENDIO DE CERVEZAS AL SRA. AMELIA MANSUR TAPIA, RUT: 12.901.911-5, EN CATEGORÍA EXPENDIO DE CERVEZAS, PARA SECTOR LOS TOYOS”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: ahora de la señora Edith Morales González. Rut 12.568.297-9 en categoría de expendio de cervezas para el sector tres Playita 170, Primera playa.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 138

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL PARA LA SRA. EDITH MORALES GONZALEZ, RUT: 12.568.297-9, EN CATEGORÍA EXPENDIO DE CERVEZAS, PARA SECTOR TRES PLAYITAS 170, PRIMERA PLAYA”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: y el último es de la señora Carmen Campillay Campillay Rut 8.506.788-5 en la categoría de expendio de cervezas para el sector tres Playita 190 disculpen Calle principal.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 139

“ACUERDAN APROBAR PERMISOS ESTIVAL PARA LA SRA. CARMEN CAMPILLAY CAMPILLAY, RUT: 8.506.788-5, EN CATEGORÍA EXPENDIO DE CERVEZAS, PARA SECTOR TRES PLAYITAS 190, CALLE PRINCIPAL”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

2.- APROBACION PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO PERIODO 2025.

Sr. Briceño, dice: hay contribuyentes que solicitaron renovar y cumplen los requisitos según la ley y Manual de Procedimiento de Ley de Alcoholes en este caso tenemos la situación de la señora Edith Gallo Cortés, en Prat 401, para salón de baile o discoteca, rol 40-14 y la misma señora Edith Gallo para Restaurant de Turismo, rol 40-70, ella es madre de la Concejal Javiera Gallo y como tal, vamos a pedir la votación y la Concejala se abstendrá.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 140

“ACUERDAN APROBAR RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL SEGUNDO PERIODO 2025, (ENERO 2025 A JULIO 2026) A LA SRA. EDITH GALLO CORTES, ROL 40-14, EN CALLE PRAT 401, GIRO SALON DE BAILE O DISCOTHEQUE”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

ACUERDO N° 141

“ACUERDAN APROBAR RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL SEGUNDO PERIODO 2025, (ENERO 2025 A JULIO 2026) A LA SRA. EDITH GALLO CORTES, ROL 40-70, EN CALLE PRAT 401, GIRO RESTAURANTE DE TURISMO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: pero tenemos una situación con el local ubicado en Cantera 439 que también se le hizo llegar a ustedes cierto, un oficio por parte, una más que denuncia el reclamo de la Junta de Vecinos hay un tema ahí y lo que hemos pedido a Carabineros que nos pueda hacer llegar el informe específicamente, voy a solicitar al Concejo, el hecho de no estamos restando la patente, lo que estamos pidiendo es esperar el informe de Carabineros en el caso de este local que se ubica en Calle Cantera 439, para una vez que nos llegue el oficio, tomar la determinación, entonces pediría sacarlo dentro del listado.

El Concejo conversa sobre este tema y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 142

“ACUERDAN NO RENOVAR PATENTE DE ALCOHOL SEGUNDO PERIODO 2025 (ENERO 2025 A JULIO 2026), HASTA QUE LLEGUE INFORME DE CARABINEROS, PARA SU ANALISIS Y DECISIÓN FINAL, DE LA SRA. DARLY OROBIO GARCIA, ROL 4-114 Y ROL 4-115, EN CALLE CANTERA 439, GIRO SALON DE BAILE Y RESTAURANTE DE TURISMO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: haciendo un orden en el acuerdo de aquellos contribuyentes que cumplen con los requisitos, voy a solicitar la aprobación ya de patentes de alcoholes de la nómina adjunta al ordinario N° 001/2026 con fecha 13 de enero 2026 del Departamento de Patentes Comerciales para su aprobación y renovación durante el periodo segundo 2025.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 143

“ACUERDAN RENOVAR PATENTES DE ALCOHOLES, SEGUNDO PERIODO 2025 (ENERO 2026 A JULIO 2026) Y AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE PLAZO Y CUMPLEN REQUISITOS, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO AL

ORDINARIO N° 001/2026 DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2026, DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3.- APROBACION PROGRAMA SENDA PREVIENE.

Sr. Briceño, dice: vamos a pasar a la aprobación del programa Senda Previene, esta solicitud se hace que el programa como tal, aún más que renovar no han llegado los convenios con la cual este y los recursos y lo que hace la solicitud acá es para que nosotros podamos con fondos con fondos Municipales y disponibilidad presupuestaria, aprobar este traspaso de fondos con la restitución después de la transferencia de los recursos, cuando hayan llegado y esto ha pasado en otras instancias que nos piden los programas y nosotros hacemos el pago y esto también lo pide el Director de Finanzas, porque no, recién estaba firmando un decreto y no había sido pasado por Concejo 5 millones y sí, voy a solicitar cierto el pago, la autorización y aprobación del Concejo en el pago de las remuneraciones correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026, con cargo a los fondos Municipales considerando que posteriormente dichos montos serán reintegrados con fondos de terceros una vez que se realice la remesa correspondiente, los montos corresponden a los dos sueldos de las profesionales y por los meses de enero y febrero de la suma, porque después está dividido de \$5.281.130.- , se fundamenta actualmente en los procesos de ejecución presupuestaria se encuentra en etapa de cierre del año 2025.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 144

“ACUERDAN APROBAR PARA EL PROGRAMA SENDA PREVIENE, EL PAGO DE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026, CON CARGO A FONDOS MUNICIPALES, CONSIDERANDO QUE POSTERIORMENTE DICHOS MONTOS SERÁN REINTEGRADOS CON FONDOS DE TERCEROS, O SEA DEL PROGRAMA UNA VEZ QUE SE REALICE LA REMESA CORRESPONDIENTES. LOS MONTOS CORRESPONDEN A LOS SUELDOS DE LAS PROFESIONALES Y POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y LA SUMA ES DE 5.281.130”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4.- APROBACION ASISTENCIA TECNICA SUBDERE.

Sr. Briceño, dice: y el 4.^a aprobación es muy parecida que tiene que ver con la asistencia técnica que establece el programa e Subdere excepto la Subsecretaría con los tres profesionales que son eh son pagados con fondos de la Subdere pero lo mismo está los trasposos de los fondos no se han hecho durante este tiempo y el Director lo que está solicitando es que se puedan aprobar para que se puedan disponer de esto y una vez que también lleguen los fondos, se puedan reintegrar, dicen acuerdan aprobar financiamiento para pago de honorarios de profesionales, asistencia técnica de desarrollo, proyectos comuna de Huasco para los meses de enero y febrero de 2026, los gastos se describen a continuación Profesional arquitecta Francisca Quezada monto dos meses enero y febrero y da un valor de \$4.995.622 el segundo profesional es Ingeniero en Construcción Gabriela Tobar es un monto por los dos meses, enero y febrero de \$4.095.623 y el tercer profesional es el arquitecto Don Néstor Luna en su monto por dos meses enero y febrero seis \$4.095.622 se deja constancia para los Concejales que estos serán reintegrado al Fondo Municipal una vez transferidas las remesas desde el área de la Subdere.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°145

“ACUERDAN APROBAR FINANCIAMIENTO PARA PAGO DE HONORARIOS DE PROFESIONALES ASISTENCIA TECNICA DE DESARROLLO, PROYECTOS COMUNA DE HUASCO, SUBDERE, PARA MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026. LOS GASTOS SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

PROFESIONAL ARQUITECTA FRANCISCA QUEZADA. MONTO DOS MESES ENERO Y FEBRERO Y DA UN VALOR DE \$4.095.622.-

PROFESIONAL ES INGENIERO EN CONSTRUCCION GABRIELA TOBAR. ES UN MONTO POR LOS DOS MESES, ENERO Y FEBRERO Y DA UN VALOR DE \$4.095.622.-

PROFESIONALES ES EL ARQUITECTO DON NESTOR LUNA EN SU MONTO POR DOS MESES ENERO Y FEBRERO Y DA UN VALOR DE \$4.095.622.-

SE DEJA CONSTANCIA PARA LOS CONCEJALES QUE ESTOS SERAN REINTEGRADOS AL FONDO MUNICIPAL UNA VEZ TRANSFERIDAS LAS REMESAS DESDE EL AREA DE LA SUBDERE.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: entonces se da por aprobado cierto el financiamiento para los pagos de los honorarios de profesional de la asistencia técnica, Desarrollo de proyectos comuna de Huasco para los meses de enero y febrero de 2026 están los datos de los profesionales y la constancia que deja también que para el Concejo estos van a ser reintegrados al fondo Municipal una vez transferida las remesas desde el área de Subdere.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Caballero, dice: a mí me llegó un correo de un chico que quería poner unos juegos en la Costanera.

Sr. Briceño, dice: yo se los compartí también no he tenido tiempo de ver hay que verlo con Obras es una persona que está presentando como un proyecto ahí en el sector costanera, pero no le he dado el tiempo.

El Concejo conversa sobre esta solicitud.

6.-PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, dice: pasamos a puntos varios y yo voy a solicitar bueno, como lo habíamos comentado es agregar en este punto varios para su aprobación cierto lo que tiene que ver con una solicitud, porque este proceso se estaba llevando con anterioridad al señor Manuel Santos Ángel Rojo conversó con cada uno de ustedes sí, lo voy a solicitar para acuerdo de Concejo, el acuerdo es el siguiente, esto también se dio con Departamento de Obras, se vio con jurídico, también se ha tenido contacto con Bienes Nacionales y el procedimiento lo que se está pidiendo en sí es para que él haga todo el trámite después conviene nacionales esto no quiere decir que el inmueble es entregado de manera, es un primer paso que pide Bienes Nacionales para que haya un algo que diga que el municipio si está la intención de entregar por el tiempo que la persona lleva viviendo ahí pero se puede dar sujeto a alguna otra indicaciones no ha pasado que hemos entregado estos este tipo de inmuebles, pero después han habido algunas observaciones por parte de Bienes Nacional, nosotros hacemos la parte inicial.

Sr. Campos, dice: pido la palabra yo también quisiera agregar ahí un pequeño detalle que dada las conversaciones y los argumentos e información que nos ha entregado el señor Roco, y también dentro de todo lo que es la historia de todo este proceso, hay la documentación se perdió, se extravió en el incendio del edificio Municipal anterior hace muchos años esto es una historia muy antigua, muy atrás, lo cual no es que él esté para que no lo no se malinterprete como estamos saliendo en directo, no es que le estemos cediendo un terreno, esa propiedad

está regularizando, posterior a todo este suceso que le pasó con la pérdida de su documentación.

Sr. Briceño, dice: esto fue hace bastante tiempo y también un tiempo no estuvo viviendo en Huasco, pero sí estaba venía las temporadas estivales y ahora ha estado volvió ya definitivamente nos comentó todo un tema familiar.

Sr. Campos, dice: para la recuperación de su propiedad.

Srta. Gallo, dice: que no se entienda que es un comodato.

Sr. Campos, dice: ese punto de aclaración, Alcalde.

Sr. Briceño, dice: pero el proceso inicial para que se pueda normalizar esto que en un momento se estuvo llevando y también los documentos no se tenían como tal.

Sr. Campos, dice: el primer paso para que él pueda hacer su regularización.

El Concejo conversa sobre esta situación.

Sr. Briceño, dice: tenía un plazo de inscripción, entonces con todo eso que hemos comentado un poco para que también la comunidad que nos sigue entienda que este proceso no han sido fácil de tomar, no de decidir o determinar, porque también pasan a otro espacio que es Bienes Nacionales, que también ahí va a ser la revisión, entonces acordar aprobar, autorizar a don Manuel Santos Ángel Rojo, cédula de identidad número 6.482.907-6 domiciliado en Calle Maipú 485 de la comuna de Huasco regularizar la propiedad de la Ilustre Municipalidad de Huasco, inmueble inscrito a fojas 30 número 33 del año 1930, en el Conservador de Bienes Raíces de Freirina, en virtud de lo establecido en el artículo 8° inciso tercero del Decreto Ley número 2.695.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 146

“ACUERDAN AUTORIZAR A DON MANUEL SANTOS ÁNGEL ROCO, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 6.482.907-6, DOMICILIADO EN CALLE MAIPÚ 485 DE LA COMUNA DE HUASCO, REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 30 NÚMERO 33 DEL AÑO 1930, EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE FREIRINA, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° INCISO TERCERO DEL DECRETO LEY NÚMERO 2.695”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcajaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, a continuación, ofrece la palabra a los Sres.(as) Concejales (as).

Srta. Gallo, dice: buenos días a todos los presentes y a los que nos siguen por las redes sociales mi primer punto varío alcalde, es ver cuándo vamos a empezar a revisar nuestros comodatos ya ha pasado bastante tiempo y aún, una que las personas que están interesadas en esto están en ascuas no sabe qué va a pasar, qué se va a hacer y para que tengan un panorama más claro de qué se hacer en este caso con lo que es zona industrial, que es donde más tenemos comodatos y están vencidos por lo demás así que para empezar a ver eso, los comodatos que hemos entregado con compromisos de prácticas que no se han dado, así que ver qué determinaciones vamos a tomar con eso también, porque se supone que se dieron.

Sr. Briceño, dice: fueron los primeros a julio, 2021, julio, agosto, 2021.

Srta. Gallo, dice: que eso ya deberían estar venciendo igual y no, nunca hicieron... nunca hicieron lo que se comprometieron a hacer hubieron muchos que ofrecieron práctica para los chicos de mecánica y lamentablemente no se hizo esto, y lo otro Alcalde es con respecto a algunos requerimientos que están solicitando unos artistas, no es de desconocimiento de que el anfiteatro de nosotros no tiene un baño, tiene solamente camarín y se ha dado que los artistas que están en escena no tienen donde ir al baño, Alcalde si es que va los próximos eventos se puede dejar un baño cerca del sector solamente van los artistas donde no tenga que ir público porque han estado incómodo con ese tema y ahora, aprovechando que para el verano tenemos hartas actividades para que se pueda colocar un baño cerca, porque tengo entendido que por proyecto no se podría hacer un baño ahí por el tema de la factibilidad de agua. Lo otro, Alcalde, el tema de la regularización de los camiones recolectores de las poblaciones, de verdad que es mucha la basura, demasiada la basura, el ver que puedan pasar otra vez dos veces por semana para el verano de por sí el tema del calor hace que todo se descomponga más rápido y la verdad que impresionante alcalde, se lo di el otro día el tema de que hay adultos mayores que están postrados, que hay pañales, se está dando el tema de las moscas insalubres, ver la posibilidad de cómo se llama, de pasar los recorridos dos veces por semana y lo otro es hablarlo, no sé si hacer ahí una ayuda con el hospital, ver cuáles son los pacientes postrados donde se le pueda retirar la basura, porque de verdad que es un problema para ellos el tener una acumulación de pañales de semana a semana.

Sr. Torres, sugiere al Sr. Alcalde contratar un camión recolector con COSEMAR, por este periodo o pedirles a las empresas tanto a CAP como a Guacolda S.A. colaborar como un gesto de responsabilidad social empresarial hacia la comunidad por la temporada de verano.

Sr. Briceño, dice: se lo solicite a la empresa y me dijeron descuéntemelo de lo que es el aseo industrial.

Sr. Torres, dice: pero estamos hablando de un aporte adicional, porque eso solo por enero y febrero.

Sr. Briceño, dice: yo lo que digo es pedir no hay engaño, tengo acá listo el camión recolector, incluso hasta comprar uno con fondos nuestros se puede hacer, pero también tengo que destrabar un tema con uno de los productores, que hoy día lo estamos viendo en la primera hora.

Sr. Caballero, dice: y lo del aseo industrial cuando.

Sr. Briceño, dice: si usted me da el tiempo, cuando terminemos para ordenar lo que nos queda en tabla, o sea de lo que nos queda todavía de Concejo, si así tiene que ser luego porque hay que fijar precios y todo lo demás.

Srta. Gallo, dice: el otro punto, alcalde, el tema de cuándo se va a hacer efecto el tema de hacer el quiosco al lado del techado, empezaron los campeonatos y ya vemos los toldos en ese sector cuando se había destinado un fondo para que se hiciera un tipo.

Sr. Briceño, dice: lo voy a revisar nuevamente porque el otro día usted lo comentó, ahí estaba con Karen y ahí se había levantado algo, como idea, como acción, porque está de hace rato al pendiente.

Srta. Gallo, dice: el que va a ser administrado por el que está en curso usando el techado, sea la persona de voleibol, van a ocupar el quiosco mientras están ahí o si es de básquetbol van a ocupar las personas de básquet el que no sé de qué se le va a entregar a alguien para que se quede ahí y no se hagan esta carta de postulaciones después que es lo que nos pasa, y lo otro Alcalde, el tema de los baños en el estadio se había quedado con el Concejal Madrid, lo habían levantado el tema de la compra de los baños, ya que con Vallenar no se pudo hacer el nexo y todavía no pasa nada con eso tampoco.

Sr. Briceño, dice: hace falta el requerimiento, que hay que hacerlo yo hay varias cosas que después de esto del Concejo lo voy a conversar ahí con la Administración tengo que ver unos temas jurídicos, pero también en esto, porque hay unos fondos que todavía no se han ocupado y se están ahí, estancando, estancando y hay que apurar.

Srta. Gallo, dice: tengo muchos puntos varios, pero voy a terminar con el tema de los cables, porque lo otro los voy a hacer personal, no me voy a acercar a cada Departamento el tema del chao cables tampoco todavía no.

Sr. Briceño, dice: conversamos el otro día también y ahí sí voy a hacer una compra ágil, al menos en algunos sectores, y yo le he pedido hoy día en las operaciones lo vuelvo nuevamente a lo vuelvo a nos volvemos a reunir a las tres para apurar esto, había un tema ahí con los retiros que los hizo el alcance del Departamento Ambiental, que tiene que ver como no sé, no es tanto que uno venga y retire, pero con tanto tiempo que hemos esperado yo prefiero y lo digo responsable, exactamente llegarme que me llegue la amonestación y después veré cómo lo que hago, porque incluso se le da opción al que tiene los cables ahí de poder apelar y por qué le sacaron los cables yo tengo una necesidad de que es basura los cables.

Srta. Gallo, dice: el último punto de en qué etapa va el tema de la luminaria, porque tenemos muchas calles apagadas.

Sr. Briceño, dice: y hay una extensión de plazo, el proceso luminaria por ahí unos requerimientos que presentaron dos proveedores que quedaron fuera, que están haciendo observaciones, el profesional estaba con unos días de feriado legal, volvió que él de Secpla y está haciendo las revisiones para pedir por lo menos una prórroga de diez días para poder dar respuesta y ya de una vez por todas definir quién es el nuevo, la empresa que va a hacer todo el proceso de cambio, había un tema ahí con una de las licitaciones con un proveedor extranjero que lo estaba presentando un costo muy barato, no se podía, no se puede tampoco

y tenía que ver que los requerimientos técnicos ya estaban aprobados por el Ministerio de Energía o sea, venía con sistemas de afuera, digamos extranjero, con respecto a lo que usted me pregunta de los comodato el día lunes, nosotros estamos todos los lunes tenemos una reunión de trabajo, se reiteró el Director de Obra, don Guillermo Aravena y estamos viendo esto de los comodatos porque también ayer se nos presentó, el tema con el espacio que tiene la acera Yasna, hay un tema que va a empezar a trabajar en eso y a lo que voy yo que se nos están formando algunos temas entonces estamos viendo que el tema de los no estoy diciendo que en el terreno sea nuestro, estamos tratando de que ir eh las notificaciones se hagan efectivas y en esto tenemos que volvernos a reunir con el Concejo, porque más que tomar determinaciones, tenemos definido que el procedimiento que nos establece Contraloría es ese, un contrato de arriendo, no hay mayor vuelta, o sea, no lo podemos poco a decir no vamos a hacer esto, ahora hay una situación con un vecino que lamentablemente falleció, cierto y también se están viendo los temas con respecto a una solicitud que nos hace un particular del terreno, pero mientras nosotros tenemos que solucionar ese tema del vecino que pedía un espacio ahí que se le entregó como comodato, tenemos que ver la continuidad o el cese de la función como tal es un tema que lo está viendo también el área jurídica nosotros hemos conversado con la familia y también nos han solicitado el espacio nosotros no podemos entregar algo o decir ocupe o no, tenemos que cerrar ese proceso y después levantar el otro, pero tiene que ser luego, yo le pedí el otro día que esto por lo menos el primer trimestre de este año podamos ordenar eso, porque el tema de la fiscalización, los espacios, recuerden que a partir del mes de febrero tenemos que empezar a ver lo que es las modificaciones del plan regulador, hay que contratarlo externos para hacer el procedimiento, entonces van a venir algunas modificaciones, presentaciones de carpeta y todo lo demás y en esto el barrio industrial tenemos que definir la continuidad en el espacio y también atendiendo que hay un proyecto ahí que está en diseño y no sé si en presentación al Gobierno regional, que tiene que ver con la Calle Teniente Merino.

Srta. Gallo, dice: lo otro era ver que qué seguridad se le puede dar a las personas que ocupan la cancha de arena, de no sé si decirle voley playa o cancha arena, porque se está ocupando para otras cosas igual por el tema de que después de los fines de semana, cierto durante la semana se junta gente en el bosque y no vayamos a lamentar un accidente con respecto a los vidrios, Alcalde, porque ahí no hay nadie que revise.

Sr. Briceño, dice: más que el encargado de deportes la fiscalización de la Dirección de Obra, porque son inmuebles Municipales.

Srta. Gallo, dice: claro, porque después los chicos llegan y entran a jugar y no hay un tema de limpieza de arena o de que se revise si hay vidrios, si no ver, para resguardar la seguridad de ellos mismos, recordando que ahí están entrenando las personas de voleibol y tengo entendido que también lo está ocupando la sub 15 de fútbol para hacer entrenamiento. Igual ver si podemos, no sé, ir limpiando la arena o tener a alguien que haga de fiscalizador y cuide.

Sr. Briceño, dice: es que tenemos que hacer la mantención y en esa mantención está el cuidado del espacio deportivo.

Sr. Caballero, dice: saludar a todo, el tema de Carrizal bajo por el pasaje número cinco y seis donde se han puesto carpas, hay unas micros afuera, hay gente del sector que se ha comunicado conmigo.

Sr. Briceño, pregunta ¿eso es cercano a la plaza?.

Sr. Caballero, dice: cercano a la plaza colindante a la plaza de hecho, les voy a mandar una foto donde se hizo un muro, se construyó un muro ahora y quedó un cierre, entonces es posible bajar con vehículos.

Sr. Briceño, dice: si hay un tema ahí que se presentó el año pasado, Concejal, que hay una propiedad, un particular, hicimos todas las averiguaciones, Bienes Nacionales, Vialidad y todo el terreno está bien entregado, lo que nosotros vamos a hacer es una intervención de la plaza.

Sr. Caballero, dice: hicimos una plaza nosotros en un terreno privado, ese es el problema que tuvimos, le estoy mandando al grupo de Concejo, también hay unas micro que tengo entendido que la doña tiene lugares establecidos y por lo que me dice es que cierran y se llevan toda la comida, entonces no sé si esas micros tienen los permisos o tienen permisos.

Sr. Briceño, dice: algunas no deben tener tenemos un caso de una señora que se ubicó la otra vez a la entrada de Carrizal, estaba en fajas de vialidad, después se corrió unos metros a sugerencia nuestra, se le dio un permiso por Bienes Nacionales y el permiso no lo solicitó, pero no lo aplicó y hay una multa.

Sr. Caballero, dice: pero eso es a la entrada de Carrizal.

Sr. Briceño, dice: pero haciendo un comparativo y ella misma también lo había pedido un permiso, ese cierre se va a hacer una intervención de la plaza, incluso por parte de la Contraloría nos hicieron un requerimiento, con respecto al procedimiento de este caballero que cercó está todo dentro de la normativa, pero se nos dan estas situaciones que se ubica gente que no tiene, algunos son de condición de calle, son turistas que se ubican en cualquier lugar.

Sr. Caballero, dice: sería bueno ir a fiscalizar porque por el alto flujo de personas que hay un peligro bajar ahora a la playa y me habían dicho que se había comprometido acá desde el Municipio hacer como una....

Sr. Caballero, dice: hay una intervención.

Sr. Briceño, dice: no lo hemos hecho porque lo íbamos a hacer un trato directo y el trato directo control interno dijo que no procedía, teníamos visto con la empresa que iba a realizar y no se puede y lo que se está haciendo es una pequeña licitación para, no digo pequeña porque el monto está cercano a los 15 para proceder con la apertura de la plaza, teniendo todos los permisos, porque ustedes recuerden que los terrenos en gran parte Carrizal no son Municipales, son fiscales.

Sr. Caballero, dice: entonces en el fondo sería desarmar la plaza.

Sr. Briceño, dice: y también tenemos una obra detonante que está aún no se ha construido, no se ha llevado a cabo la famosa escalera, lo digo famosa, que tiene que ver el acceso a la playa y eso nos está impidiendo que se empiece la obra, porque también no nos ha llegado el convenio.

Sr. Caballero, dice: el problema ahora, al lado de la plaza se compró también un terreno y se hizo un negocio, o sea, aunque desarmemos la plaza.

Sr. Briceño, dice: hay que ir a ver eso.

Sr. Caballero, dice: sería importante que pudiéramos ir a fiscalizar y lo otro, Alcalde, el tema del cableado, que lo tocó mi colega, el pintado del faro, que yo no sé si se va a realizar o ya lo vamos a dejar para.....

Sr. Briceño, dice: mira, todo esto me lo voy a llevar porque también estaba comprometido, tenía un fondo y no sé qué ha pasado ahí que poco se detiene.

Sr. Caballero, dice: y lo último, si nos puede contar sobre la reunión que tuvo el día viernes por dos proyectos nuestros Calle Craig y el de Llanos del Lagarto que dicen que se cayeron por rate.

Sr. Briceño, dice: le voy a explicar, usted me llamó ese día y también la Concejal Elizalde preocupada, nosotros tuvimos una reunión de coordinación con el Gobierno regional que lo habíamos pedido de hace rato los alcalde de la provincia, nos reunimos en Freirina y tuvimos unas discrepancias, yo no voy a negar que ahí hubo molestia por parte mía también, porque y lo hemos conversado, la disponibilidad presupuestaria, cuando a mí me dicen se adjudica un proyecto, se tiene la disponibilidad presupuestaria por el organismo público que nos va a transferir y después no hay respuesta y acá no le estoy culpando al encargado de finanzas del Gobierno regional no nos habían dado respuesta, el proyecto sí se ha presentado en dos oportunidades y en las dos en una se declaró desierto y en la segunda, que fue la licitación, el oferente no cumplía con los requisitos, o sea, pasó todo el proceso, pero la parte económica y lo que se hace no es que se retiren el día lunes oficiamos también nuevamente con el director de la Secpla, con Daniel Pizarro, para que los proyectos ingresen, pero que se bajen algunos montos, esa información también yo le dije a usted que se la iba a hacer llegar espero que Daniel hoy día fue a al sector de Copiapó a reunión, él también presentó la molestia porque en esto de cuando yo saco un proyecto, le pido un equipo después el gobernador, y lo digo con harta responsabilidad, nos emplaza como que mira, está aprobado, tiene, oye y cuando uno pide la disponibilidad nos la hacen llegar tenemos cuatro proyectos de mejoramiento de calzada, que eso también lo hablamos y nos reclamaban, oye pues usted nos lo han pasado el convenio, pero si usted, usted nos mandatan hacer proyectos, nos mandata a hacer la parte técnica, pero nosotros no tenemos el recurso.

Sr. Caballero, dice: pero la disponibilidad presupuestaria.

Sr. Briceño, dice: la disponibilidad presupuestaria de lo que nosotros nos mencionaron con montos, son 4.500.000.000 que tienen destinado para agua, por lo menos en lo que es este periodo y de eso tenemos que considerar que tenemos las luminarias que son 2.000.100 y ahí estábamos haciendo.

Sr. Caballero, dice: si ellos dicen que está disponible y nosotros decimos que tenemos que esperar los recursos, yo tengo entendido que los recursos se van pagando, el Gobierno regional los va pagando directo al proveedor.

Sr. Briceño, dice: no, , nos pasa a nosotros y nosotros hacemos con el proveedor, el oferente, hacemos el pago y después vamos, hacemos una rendición tenemos de los proyectos de luminaria que recién preguntaba Javiera está en este proceso que se hizo una prórroga también es un tema que se mencionó y que lo manifestó ahí el Gobernador con los cuatro Municipios, que los Municipios tenemos mucha flexibilidad de prorrogar, de extender los mandatos de los cuándo, yo te hago un trato contigo, pero tú me pides prórroga, ya sabes que no van 15 días, me puede dar que fuéramos más claro, entonces ahí también hay una respuesta que tiene que ver con Secpla, que cuando yo levanto el diseño, el diseño lo tengamos trabajado para que no surjan algunos inconvenientes, por naturaleza, no suele ocurrir algunos proyectos que hay oferentes y después nos dicen el proyecto sale un poquito más, pero es lo que usted ofertó y es lo que nosotros tenemos pero esos proyectos están en carpeta, están reconsiderados para su ingreso nuevamente, yo el de vereda, si tú me preguntas a mí un buen proyecto, muy bueno, pero a mí me preocupa la capacidad económica de quien lo pueda presentar y voy a ir un poco más a veces se construyen plazas, lugares y quedan proyectos emblemático votados son elefantes blancos a mí me da miedo.

Sr. Caballero, dice: son 3 mil millones de pesos, y este problema que surgió cuánto va a retrasar estas obras.

Sr. Briceño, dice: son obras que no están en ejecución o sea que no están, porque los procesos de licitación pasaron deberían haber estado, yo creo que por lo menos ocho meses para que no me puedo estar equivocado pero estamos al mismo tiempo exigiendo lo que viene pronto con la red de luminaria, que eso debería estar en un mes ya visto que en el oferente para que nos pasen los recursos, porque del gobierno regional de los \$2.100.000.000 nos van a transferir la mitad y ahí es donde nos enteramos y está la red de agua potable Huasco Sur, que hace dos días atrás nos llegó el documento en la cual Vialidad no nos autoriza el atraveso de las conexiones, pero también nos establece que hay un organismo público, cierto, no es Nueva Atacama, que es la que tiene que fiscalizar que el procedimiento se haga recuerden que también se habían demorado porque todavía la ruta C-46 está con el proceso de quiebra del síndico y eso no han dado respuesta así, hay organismos intersectoriales que nos demoran bastante en la respuesta, tienen toda la voluntad, incluso por ahí mencionaron al MOP, yo mire nomás moví la cabeza que si no es hablar mal de los de quién hace cabeza, sino que de repente es muy los organismos intersectoriales en los proyectos se demoran para dar respuesta y nos dilatan a nosotros la respuesta de la comunidad.

Sr. Caballero, dice: Alcalde sobre el proyecto de La Arena, tengo entendido que salió.

Sr. Briceño, dice: salió una fiscalización.

Sr. Caballero, dice: salió un acta de contraloría le llevo a usted.

Sr. Briceño, dice: lo tengo, lo estamos levantando para que después el Concejo entienda, lo que más nos hace la crítica son los procedimientos, mira el proyecto como haya sido avisado eso es la discusión de que fue un mal proyecto, porque no sé porque dije a la comunidad hay algunos procedimientos y algunos procedimientos de sumar y todo lo demás que se tienen que establecer, yo en ese día estaba la Consejera Fabiola Pérez y el Consejero de Vallenar a los cuatro pero había uno que tiene que ver con infraestructura nosotros estábamos citados el cinco de del 5 de enero a Copiapó y yo tomé la determinación de no ir, no porque no estuviera el Gobernador, porque yo estaba esperando que llegara Daniel, o sea Guillermo, para que con

el titular fuera y se diera las respuestas que corresponden, pero ese informe de Contraloría, la fiscalización no solamente a nosotros, al Gobierno Regional.

Sr. Caballero, dice: por no fiscalizar.

Sr. Briceño, dice: o por procedimientos, es una de las cosas que nosotros más los Municipios, tenemos que ordenar, los convenios y los procedimientos.

Sr. Madrid, dice: Buenos días a toda la comunidad que nos está viendo redes sociales Alcalde bueno, mi colega Javiera, el tema del camión de la basura, que es súper importante para nuestra comunidad, de hecho, la ley dice bien claro que el Municipio se debe hacer responsable de la administración y de todo lo que he recorrido de los camiones, de la basura y la planificación entonces por ley obligación de tener el mejor sistema de recorrido Alcalde y eso lo venimos viendo hace bastante tiempo atrás, la gente ya no puede seguir esperando confusa o tiempo o ver qué es lo que vamos hacer para solucionar el problema tenemos que tener respuestas bien claras para la comunidad, no le voy a nombrar el texto completo que tenía porque al final mi colega y todos estamos acá siempre estamos hablando del mismo casi lo mismos temas, es que me sorprende también el tema del faro de los baños modulares, que eso lo teníamos hace bastante tiempo y que me diga usted por falta de requerimiento y que lo va a haber con su administración y aparte después dicen que teníamos, teníamos nosotros reuniones de trabajo, dinero para efectuar estos, estos trabajos o esta adquisición que también vamos a hacer , entonces qué vamos a seguir esperando también Alcalde acá a todos los funcionarios o hasta nosotros mismos que la pega, que el trabajo que nosotros fiscalizamos también deben de cumplir su trabajo como como corresponde y usted acá el Alcalde el jefe de todo, entonces también necesitamos apurar ciertos solicitudes ciertos detalles o ciertos trabajos que nosotros hablamos en los puntos varios o en reuniones que tenemos, que sigue pasando el tiempo y no tenemos respuestas concretas así que por favor Alcalde, de verdad se lo pido ya entramos en el 2026, ya estamos en la mitad de enero ya, se nos va a pasar volando el verano y no vamos a ver los baños, no vamos a ver el faro pintado, que lo estábamos pidiendo, también hablé con Guillermo y Guillermo me dio la respuesta de que en la Costanera no veo bandera, no veo banderines de verano, no veo publicidad y adornos para invitar y que se vea un poquito más bonita nuestra Costanera, no escucho música de la Costanera al lado de la Municipalidad también dando la información, Guillermo me decía que por parte de las banderas y adornos lo iba a haber Operaciones, que Operaciones se había comprometido con eso, entonces también ver qué pasó con el tema, qué pasa con la música, con los parlantes, por último tener una playlist corriendo en el día la gente se va a sentir un poquito más agradable en el verano, lo ha pedido mi colega Víctor y lo hemos solicitado, se lo escribí también el otro día en el grupo que por qué no salió un comunicado sobre el vandalismo que hubo en la caja de red eléctrica en la plaza, porque al final la gente escribe que no hay luz, porque no pagamos servicio o porque se cortó y no tenemos los eléctricos de emergencia y hablando con operadores y con Rodrigo, nos informa que el vandalismo que se robaron la caja completa del sector eléctrico, donde también quisieron prender el circuito eléctrico, entonces esos temas como vandalismo tenemos que darlo a conocer, que la para que la misma comunidad denuncie si es que llega a haber algo y también se entere de que no es problema del Municipio de que no pagó la luz, Alcalde y ese comunicado tiene que salir con obligación y urgencia para que la gente se entere, han ido saliendo las verdulerías también, pero hay otras que quedan, Alcalde, esas verdulerías que quedan usted también la oficializó, habló con ellos con los dueños.

Sr. Briceño, dice: había un caso con una persona que no tenía los documentos y oficiamos que no se iba a entregar era un caso muy social y no lo voy a oficiar porque está indocumentado, no de los grandes, sino de pequeños y lo otro se oficializó y también nos han pedido renovaciones no lo vamos a dar juntos como la Shell ahora estamos hace el camión que se ubica ahí en calle Serrano también hay algunos detalles que hay que conversar con la persona hoy día tenemos no, mañana tenemos reunión con los feriantes de la Adeshco para la nueva distribución, donde van a tener ellos de otro lugar que se les va a entregar y lo estamos tratando de levantar con fomento productivo igual hay un tema ahí con la Feria Autoconvocada de los días domingo, entendemos que hay huasquinas que trabajan, pero también, ayer se tuvo una reunión con un impuestos internos con respecto a la normalización, los permisos que uno pueda entregar van a estar asociados también en algunos casos de personas que tienen algún carnet de discapacidad o que la situación económica es muy grave eso lo van a utilizar y estamos pidiendo también que tenga Registro Social de Hogares, es lo que se pueda dar acá como puntos de pero por lo menos se ha ido algunos se han ido sacando igual hay que hacer una observación ayer la encargada de adquisiciones, me hizo el alcance que nosotros estamos dando y uno también ahí no, pisándose pero con la fiscalización que tenemos que tener con la persona que hoy día está cumpliendo, que el permiso va con un nombre y después aparecía vendiendo otra cosa me pidieron permiso para vender calzado estoy vendiendo, choripán, y eso estábamos conversando ayer con Jurídico cuando venga Impuesto Interno va a aplicar la ley usted se le vendió, el Alcalde le fijó para él y el las sanciones no, que yo lo conversé que no si yo te di un permiso que vas a vender churrasca de manera simple voy a vender, no vaya a salir después vendiendo otras cosas y nos suele ocurrir en algunas otras situaciones anteriores que nos pedían permiso para vender para los eventos masivos y después están vendiendo entre comillas, que ellos dicen son bebestibles artesanales que creen que un combinado artesanal con una es una cerveza artesanal, detalle así es hoy día Impuestos internos a aplicar la ley usted está vendiendo esto y esto es lo que va a vender.

Sr. Madrid, dice: si podemos y que lo evalúen, mis colegas también, porque la comunidad me lo ha hecho saber en el Parque Huasco Bajo, en el nuevo parque que está al lado del estadio aparte de ser hermoso y todo, la gente me solicitó si podríamos comprar sombrillas porque de verdad en verano para los niñitos o con la familia en general es muy alta el sol, la temperatura y por el riesgo de cáncer a la piel, así que si podemos nosotros invertir en un corto plazo o durante el 2026 las sombrillas que hoy día están tan moderna y nos sirven demasiado para ese lugar Alcalde por favor, sería una buena inversión para la comunidad también, en el tema también no hemos tenido la reunión con el Director del Departamento de Deporte sobre el campeonato de Baby Fútbol en el techado.

Sr. Briceño, dice: lo voy a pedir, voy a ir al campeonato del cinco por cinco.

Sr. Briceño, dice: el otro día nos juntamos alrededor de 50 muchachos de Baby fútbol y obviamente ese deporte se merece que siga jugando en el en el techado, como lo ha planteado también el colega Rafael, hemos dado alternativas para la protección, entonces hemos buscado todas las medidas para que se realice el Baby también solicitar reunión con Transito Alcalde por el tema que hablamos de las calles, los cambios de dirección, las señaléticas están botadas y hay que volver a instalarla y que también trabajemos con tiempo para que después no llegue febrero a fin de febrero y estemos pintando a última hora lo que son las zonas de segura de educación y de sus vehículos, porque nos pasó la vez pasada por un error administrativo de también que tuvimos que pintarlo en marzo cuando lo estábamos pidiendo en enero para que

también empecemos a trabajar y por último, dijimos que antes del 15 de enero íbamos a tener las reuniones sobre el Festival del Velero.

Sr. Briceño, dice: con respecto a eso último, conversé temprano con la Administradora para poder coordinar lo que queda de estos días con la Comisión de Cultura y ver el tema del Velero, porque yo no estoy pidiendo que por favor lo que son las bases de licitación, porque eso lo tiene que ver con Alex, la licitación y que hagamos lo que se hizo para el para el año nuevo, que todo fue ordenadito, nos dimos los tiempos, los plazos, lo trabajamos bien con la encargada de adquisición, porque tú sabes que podemos subir las bases y a veces puede venir con alguna indicación que no está considerando, yo hoy día le pedí y me dijo que sí, que estaba comprometida yo por lo menos y voy a ser bien claro en esto, yo por lo menos antes del 21 de enero, porque después, dentro de un receso por temas particulares de salud, unos días que me voy a tomar y quiero que todo esto,irme más que con las vacaciones tranquilo, dejar todo cerrado, las reuniones y lo demás para que no quede como en compás de espera van a quedar siempre ahí pero creo que lo que más se puede avanzar con lo que viene en el mes de febrero y otras que y otros temas también, que usted me menciona, los camiones y todo eso no quiero dejarlo yo sé que en una semana no uno se construye una, pero por lo menos dejar avanzado y que tengo los visto bueno y los procedimientos que se ejecuten y con respecto a de lo que usted me dice, el campeonato de lo de fútbol lo voy a conversar ayer tuvimos una conversación telefónica, bueno, nos visitaron unos vecinos, unos adultos mayor y que le habían comentado que el Rene Hermosilla se iba a habilitar pregunté al Deportivo y no es así no, pero ahí lo hemos conversado con Daniel, a ver si lo podemos pedir por Municipal y postular un proyecto algo, pero es idea, lo estoy dando como que se aclare no me lo dijeron no es una idea porque también es un espacio multipropósito habrá que ver cómo se puede hacer, porque también hay que ser respetuosos de que con anticipación.

Sr. Madrid, dice: que tengo entendido yo dentro del Deportivo se lo puedo indicar después, cuando termine.

Sr. Briceño, dice: para conversar, porque hay otros interesados también porque tampoco queremos ser falto de respeto decir, pero hay lugares deportivos que se están perdiendo sí, y ellos seguro de un particular.

Sra. Elizalde, dice: buenas tardes a toda la comunidad que está detrás de la plataforma Municipal de las redes sociales de Huasco Televisión, bueno, yo tengo tres puntos Alcalde el primero decirle a mis colegas que iré personalmente a donde don Guillermo Aravena para pedirle una reunión como él estaba con sus vacaciones legales, para ver los temas igual de los carros de comida, el barrio industrial, todos los comodatos que están vencidos así que para que tratemos ese tema y me voy a preocupar yo de ese tema y con respecto a lo que dijo mi colega Jairo, el tema de las reuniones o mesas de trabajo para el tan esperado festival del velero es un evento a nivel regional y también nos gustaría que como años anteriores lo incorporaran a los que no somos de Concejales de la Comisión de Cultura y Turismo así que esperar que lo involucren en la reunión o mesa de trabajo Alcalde para dar nuestra opinión con respecto a los artistas o grupos invitados, bueno y mi último y yo creo más importante punto es destacar quiero, quiero leer un texto que escribí, porque me parece de suma importancia por la historia de nuestra comuna, de la historia del Jardín Burbujitas, que tiene más de 42 años y lo hablamos con usted Alcalde, con don Oscar Tapia bueno, quiero expresar lo siguiente la semana pasada fuimos partícipes como autoridades de la ceremonia de egreso 2025 del Jardín Burbujitas fue una jornada muy emotiva para los alumnos, comunidad

educativa y apoderados, el Jardín infantil Burbujitas tiene historia, es el primer jardín en nuestra comuna con más de 42 años, en el año 83, más o menos, este jardín comenzó siendo un proyecto Municipal es por eso que quiero destacar este tema Alcalde, fue un proyecto Municipal y la persona que estaba a cargo era la señora Inés Zamora, más conocida como la tía Inés, y de ahí que venía ese nombre, que todos le llamamos Tía Inés, por la importancia profesional que tuvo ella con este proyecto de jardín Municipal, hace más de cuatro décadas, un grupo de mujeres trabajadoras, esforzadas con muchos sueños, comenzaron con este proyecto, algunas antes y otras después en los comienzos del Jardín Burbujitas, en el año 2025, varios profesionales de este Jardín se acogieron a retiro voluntario por trabajo pesado, quiero destacar a estas tremendas profesionales, quienes dedicaron su vida por más de 30, 35 años al servicio de la comunidad y de la primera infancia su generación cierra un ciclo de historia el primer jardín de Huasco y en conversaciones, como lo dije recientemente con usted y con el encargado de DIDECO, decidimos igual lo hablamos con algunas colegas que estaban ahí presente y en el futuro, cuando se pudiese, ojalá en el aniversario de Huasco a estas trabajadoras se reconocieran porque quedan parte de la historia del jardín que primeramente fue Municipal, quiero nombrar a estas profesionales de las cuales nos sentimos tremendamente orgullosas, la señora Sonia Rojas Araya, ella fue una gran profesional y fue hasta diciembre o estos días de enero la Directora del Jardín Burbujitas, Viviana Aguirre Aguirre, con más de 30 años de servicio, Cecilia Sawa Rojas, Marisol Galleguillos, Rosa Chávez, Rosa Cisternas Alday, que en sus últimos años fue Directora del Jardín Olivitos de Huasco Bajo, entonces eso Alcalde, solamente que estas cosas tan importante en la vida, en la historia de la comunidad educativa, sobre todo de la primera infancia, es muy importante y estas Profesionales hicieron historia, hicieron historia y como lo dije recientemente, destaco el Jardín Burbujitas fue porque comenzó como un proyecto Municipal y ahora es parte de JUNJI, es un jardín de JUNJI así que eso alcalde más que nada demostrar lo importante que es para la comunidad huasquina, estas destacadas profesionales.

Sr. Briceño, dice: sí, bueno, yo también hago parte a veces hay esas frases muy cliché que dicen las personas pasan, las instituciones quedan yo creo que en este caso las personas quedan en la memoria y usted menciona ahí a la Directora que ha sabido durante el tiempo ir renovando también la forma pedagógica de trabajar en el jardín, que es el primero cierto usted también menciona a la ex funcionaria Inés Zamora, la tía Inés, como le dicen, de cariño, cierto y hay gente que ha ido construyendo Huasco y eso a veces nos pasa con tantas cosas a veces es el Concejo fiscaliza, pero el Concejo también tiene que orientar al Alcalde en algunas temáticas o procesos que uno no los ve, no los ve a simple vista entonces yo creo que lo que hace usted hoy día yo creo que lo comparte el Concejo en pleno este reconocimiento que tenemos que hacerlo saber en el mes de abril, cuando sea el aniversario, porque a veces nos llega por otras instituciones, dice mire, nos gustaría que se destacara esta persona, pero creo que hay otras personas que hacen un trabajo silencioso en la parte pedagógica, con la primera infancia, con todo lo que han visto y han visto creo que gran parte de Huasco han estado ,yo no estoy porque yo soy de casi de los 70 en mi inicio como en mi inicio, como en la básica, pero hay familias completas allá yo creo que ha pasado hoy día más de alguna abuelita que están sus nietos y también a ellos valorar también porque han pasado desde cosas tan del traspaso de un espacio Municipal cierto, a un espacio con los cambios que ha habido hoy día en la educación, no son siempre lo mismo hoy mencionamos lo del Splep, que de repente ocurren que la gente dice pucha, nos gustaría volver al nido inicial, pero yo creo que el nido inicial tiene que ser el reconocimiento y creo que tenemos que hacernos responsables de eso.

Sra. Elizalde, dice: y destacar también Alcalde al jardín burbujitas siempre hemos trabajado colaborativamente ellos siempre nos están invitando a todas sus actividades y eventos licenciatura, aniversario, así que es súper importante.

Sr. Briceño, dice: no tengo tiempo, no he podido asistir voy el gran parte de ellos no he podido asistir por razones de agenda justamente el viernes estaban asistieron ustedes y yo tenía esta reunión en Freirina entonces uno dice qué le doy prioridad hay cosas que todo es importante, pero es importante el reconocimiento yo creo que ahí de pronto tenemos que ordenarlo viene el aniversario Huasco, uno va viendo todo lo que se vienen en meses después estamos a tres meses del aniversario hay que pensar también en este reconocimiento que se le tiene que dar a estas personas, son personas que quedan más que la ejecución no a usted en el reconocimiento y los otros puntos también los tengo acá como urgente que se ha mencionado el tema de los carros de comida, el barrio industrial, la mesa de trabajo, velero y camiones recolectores lo tengo como general de lo que ustedes me van entregando para que no sea tan.

Sr. Campos, dice: muy buenos días mi primer punto es lo que había solicitado en lo que son las reuniones con Dirección de Obra, con respecto al tema de comodato y otros puntos más que tiene que ver con los puntos y reforzar también lo que es la mesa de trabajo respecto al festival del velero, para que veamos posibles contratiempos que podemos tener y el análisis en general y mi siguiente punto tiene que ver con la proactividad que tuvo y agradecer resaltar el trabajo del Departamento de Tránsito, respecto a lo que es el pintado, la señalética en la Calle ahí en Playa Grande y la Avenida Costanera muy buen trabajo realizado ahí yo quiero resaltar la proactividad que tuvo el Departamento y obviamente su Director al anticiparse porque esto fue hecho hace mucho tiempo y ha durado el trabajo bueno, es de calidad y esa misma proactividad que se siga manteniendo en el tiempo, tal como lo mencionaba el Concejal Madrid, también anticiparse a lo que son las temporadas de entrada de los colegios así que muy buen trabajo realizado yo siempre estoy, a veces me hago mi autocrítica, siempre uno está resaltando lo malo, pero se olvida resaltar lo bueno en eso entonces agradecer al Departamento, a su Director, que son acciones visionarias y son se anticipan a lo que es la temporada estival, aparte que las playas han estado bastante llenas, Alcalde hemos sido bien este año no nos castigó tanto las marejadas, así que nos visitan bastante y eso es bueno para nuestra comuna me aprovecho de eso bueno, yo no estuve el fin de semana por un viaje personal, quiero no acostumbro a hacer esto, pero quiero, destacar la valga la redundancia la destacada participación de Estefano Calderón en lo que fue en la corrida de preservación del huemul esto fue en las Trancas, quien se quedó con el primer lugar en los 70 kilómetros tuve personalmente la fortuna de verlo pasar nomás menos mal que iba con los ojos abiertos, iba volando al lado mío y bueno, son acciones dignas de destacar obviamente todos nuestros deportistas tienen un reconocimiento, pero esto es lo que yo puedo contar y puedo vivir eso era un paréntesis antes que me olvide en cuanto a lo que fue la participación de nuestro destacado deportista y seleccionado nacional y también como aproveché que no estuve el fin de semana, no lo pude ver, pero el destacado arranque que tuvo todo lo que es la actividad de verano Alcalde y eso a veces también es bueno que la gente lo sepa tenemos nuestras diferencias siempre repito lo mismo, tenemos nuestra diferencia de opiniones, pero siempre llegamos a buen consenso y eso creo que nos da una muy buena imagen y la posibilidad de seguir avanzando en una mejora continua y el agradecimiento a los monitores conozco el nombre de Edson y no recuerdo el compañero en este minuto, pero fue un muy bonito trabajo a los actores de La Pérgola de las Flores, entonces yo de verdad que estoy muy contento con toda la actividad del rancho y podría seguir, pero que esto sea el inicio a que tengamos un

verano que atraiga a más personas, que atraiga turistas, que nos vengan a visitar Huasco, una comuna hermosa y que dejemos un buen precedente en cuanto a lo que es la temporada estival y por qué no apuntar a todo el año también, eso también Alcalde aprovecho de resaltar que es un trabajo en equipo liderado por ustedes, por sus funcionarios, por los directivos, por el mismo Concejo así es que todo lo que sea bueno también hay que resaltarlo y aprovechar creo que esta es la mejor instancia, que se está transmitiendo en directo y que es lo vuelvo a reiterar, la mejor instancia para poder expresar los agradecimientos a todos los que pueden participar y hacen que esto se lleve a cabo sobre todo lo que es nuestra, nuestro Municipio y a las personas que nos visitan y que vienen a ver estos espectáculos que se lleven una grata impresión y se vienen más actividades no quiero anticiparme, pero Don Guillermo me comentó muy contento que se va a llevar a cabo una actividad muy bonita que creo que con Javiera participamos, que fue el cuarteto de la Sinfónica se viene algo un poquito más grande, así que no, de verdad que cuando las cosas empiezan a funcionar y se van de esa manera, se ven de esa manera reflejado también creo que es parte de su trabajo, Alcalde, así es que digno de destacar esos son mi punto vario Alcalde el encargo, lo de las mesas de trabajo puntual que también habían solicitado los colegas.

Sr. Briceño, dice: oiga, y usted mencionó un tema que tiene que ver con Dirección de Tránsito y también lo había mencionado Jairo, que tiene que ver con la redirección de algunas calles, el trabajo se hace, pero también hay que apurar un poco y en esto no me quiero escapar y hay que mencionar porque ayer dentro de revisión de los recursos que se tienen bueno, voy a esperar mañana a conversar con Daniel me preocupa que nosotros tenemos un proyecto de la Subdere que tiene que ver con resaltos en Huasco y Huasco Bajo, incluso un resalto que han pedido por veces el Callejón Martínez ese está estoy viendo que está pasando con o que no ha levantado el proceso de licitación y hay uno que tiene que ver y lo que dice Jairo también tiene razón, viene la temporada de ingreso a clase y ahí se nos arma, ahí dentro de ese proyecto que es de la Subdere, que tiene que ver los resaltos de Huasco y Huasco Bajo hay un tema que tiene que ver con la accesibilidad de la escuela José Miguel Carrera, porque ellos tienen un curso que le dicen cariñosamente el curso especial pero el nivel básico ocho y nivel básico laboral y eso me preocupa porque hay que apurar la licitación para que se haga los mejoramientos de accesibilidad de los niños, niñas y jóvenes de la escuela yo le avisé esto tiene que mira si dentro del Concejo me permite a mí algunos temas que están pendientes, que también yo tengo que un poco apretar como en buen sentido de la palabra para que se lleven tan esos resaltos y está lo que es la accesibilidad a la escuela y eso también va a llevar algún cuando se haga la intervención, a lo mejor en dos tres semanas no vaya a tener algún problema que lo encontremos, que justo estamos con el inicio del año escolar y un avance importante lo, algunos le llaman el progreso yo le digo a los ciudadanos también a veces se ven limitados por algo que a veces uno quiere la comunidad notable entiende empieza a reclamar oye, qué pasó con el tránsito porque por muy que uno que sea, que son obras que van a estar un tiempo, eso es algo que me llevo con respecto a lo otro que usted menciona, bueno, también María lo hizo con las personas el gran trabajo que llevó, el trabajo de la Corporación del Departamento de Turismo y Cultura y todas las unidades con la presentación de la obra La Pérgola de las Flores, que a mí lo más importante fue que por lo menos vimos gente de nuestro querido Huasco y yo puedo decirlo así vi a apoderadas, mamás, hijas, gente que hace una vida normal y otras que sí son profesionales y se adecuaron a una un formato que establecieron estos dos monitores que paso a detallar que uno de ellos de Huasco de una familia de Huasco, así que los actores huasquinos, entonces hay detalles que pueden decir que a lo mejor alguno la voz se escuchó más alta o no, pero lo importante es que de esto vino de parte del Gobierno, del nivel regional y laboral está la intención con fondos de que se pueda trasladar, porque también

lo hemos dicho, el verano no solamente lo hacemos Huasco, entonces estamos haciendo, se van a hacer algunas modificaciones, quizás hasta ahora la intención llevarla a Huasco Bajo y Carrizal siempre nos van a quedar otros territorios también yo ese día lo mencioné la continuidad de los talleristas porque es importante, porque está trabajando con gente de Huasco, le está dando un espacio, a veces el tema mental no todos hacen deporte, no todos hacen, pero hoy día están haciendo esto y me encontré con estudiantes del Liceo Japón que hoy día están en otra y uno sabía que un joven ahí y entonces tenían, hay recurso humano, hay un sello local y eso hay que meter y eso de una u otra manera nos marca la tendencia cuando uno va a los otros Municipios yo no lo hago acá para subirme el pecho, pero cuando menciono de las actividades que hacemos en comparación a lo que hacen otras comunas acá soy respetuoso porque no todos tenemos a nosotros también nos costó mucho cuando empezamos de cómo armamos un proyecto cultural, deportivo, pero con el respeto también de quienes han avanzado y en lo concreto, a seguir con esto viene el aniversario de Huasco considerar que a lo mejor una obra lo mismo, lo otro también, que a lo mejor se les va a informar a ustedes que también se están haciendo algunas modificaciones de algunas actividades que tuvieron muy buena recepción especial con los más pequeños, la fiesta de la espuma entonces estamos viendo readecuar un proyecto que teníamos para que ustedes ya lo mencionaron hoy, porque ese proyecto no llevarlo a cabo y hacerla replicarlo acá, hacerlo en Huasco Bajo y hacerlo en Carrizal, porque también de Carrizal me han pedido entonces eso, la idea es que el cariño se reparta en todo el territorio yo sé que hay zonas como Canto el Agua, Lanos del Lagarto, nos quedan un poco dispersas, pero vamos a trabajar para que se vaya mejorando concejal.

Sra. Elizalde, dice: disculpe un segundo con respecto a lo que hablaba mi colega de todo lo cultural que hemos visto este fin de semana se los fui a todos este viernes 16, a 20:00, en la casa de la Cultura está la película Oro Amargo, la película chilena organizada por Francisco Melo, protagonizada por Francisco Melo y Kat Sánchez, se exhibirá de manera gratuita en nuestro Centro Cultural Padre Luis Gil este viernes 16 a 20:00 horas de manera gratuita además tendremos un conversatorio con el Director de la película, así que son instancias muy importantes.

Sr. Briceño, dice: muy interesante pero también me preocupa que tenemos la el festival de talento.

Sra. Elizalde, dice: la invitación es para las personas para que sepan porque muchos no saben.

Sr. Briceño, dice: sí, pero pedí también yo sé que el Centro Cultural cumple ese rol, pero la idea es que la cultura se expanda por fuera, que la proyección, yo siento que los protocolos de convenios dicen mira, lo vamos a hacer acá recién también decía Rafael con la y les doy las gracias a la oportunidad que vino con su hija de Diputada el Alcalde de Copiapó, cuando vinieron a presentar y va a haber una presentación de la orquesta más puedo estar astronáutico yo no lo conozco, va a haber una intervención cultural ahí, cierto con la Municipalidad va a ser el día 29 yo voy a hacer una excepción de mis días de receso para poder estar presente, porque viene la autoridad, el colega de la comuna más grande de la región y tiene la buena intención de podemos hacer un convenio, así como queremos ver con la Alcaldesa de Caldera tenemos un convenio ya que permita reforzar, así que eso también se destaca por hacernos acordar de eso.

Srta. Villalobos, dice: hola, buenos días a todos Alcalde yo quiero preguntar, yo quiero que usted me responda esta pregunta no quiero que usted la deje ahí en consenso yo quiero preguntarle a usted si ya se le canceló a Jenny Olivares.

Sr. Briceño, dice: si, cancelamos, recuerde que todas esas cancelaciones se hacen a través del caso judicial nosotros hacemos la transferencia a tribunales, pero yo doy fe que yo la semana pasada hicimos todo el procedimiento, en todo caso, voy a consultarle, Concejala, si se hizo efectivo directamente a la persona o a través, como hacemos nosotros cada tribunal.

Srta. Villalobos, dice: eso se le esta preguntado al Alcalde se lo pago directamente a ella.

Sr. Briceño, dice: yo firmé el decreto de pago, porque otras veces, como la causa Salinas Loyola nosotros la pagamos a través del a veces al abogado y en el caso de la estancia la arena se le paga a tribunal a veces directo y otras a través de la...

Srta. Villalobos, dice: siempre hablamos cierto de las mejoras y nos vamos y nos basamos cuando nos levanta la misma comunidad, y nos dice lo que está fallando yo creo que hay que revisar el cableado eléctrico en toda la costanera, ya sea las cajas, las luces no esperemos que tengamos un accidente el fin de semana se electrocuto abajo menos, cómo se llama una parte eléctrica un joven, y se le mandó bueno, yo al menos le mandé la información al encargado, se cerró el tema ahí en el faro y se hizo la mejora pero en realidad si vamos a ver un punto, veamos todos los puntos que son súper importantes, porque a la final, así como también siempre se está levantando el tema de acá, entonces veamos, revisemos todo para que no tengamos ninguna tragedia en el año o en después, pero es súper importante ir verificando yo creo que si en un lado no están levantando algo, porque también puede suceder en otros sectores y en otros sectores, entonces así es mejor hacer una bajada de información completa.

Sr. Briceño, dice: hay un requerimiento que me hizo saber la Concejal.

Srta. Villalobos, dice: es que lo hicieron a través de las redes sociales, porque nadie.

Srta. Gallo, dice: se hizo el levantamiento y las mejoras.

Srta. Villalobos, dice: dice el Alcalde que se cerró el sector que sea una revisión completa del cableado eléctrico, respecto yo quiero esto es una de las cosas que yo creo que buscamos nosotros como yo creo que usted en realidad porque usted, el Alcalde de la comuna nosotros no tenemos por qué en realidad como implantarle, sino que nosotros estamos diciendo solamente las cosas usted verá si las tomas o las dejas, cuando nosotros llegamos acá a revisar cierto el dinero que había para las actividades, muchos reclamaron en realidad porque era muy alto, cierto, porque esto era menor y todo el tema, el rancharo se hizo con muy pocos recursos, con 6 millones y algo, pero si usted se dio cuenta la actividad fue muy relevante, había mucha gente y eso es súper bueno o sea, entonces si podemos construir con un monto menor, pero trayendo a lo mejor artistas de calidad y yo creo que participando y hacer partícipe a la comunidad, yo creo que todos tienen derecho y a lo mejor creemos tener un talento, a lo mejor no lo tenemos, pero tenemos la personalidad para presentarnos, entonces eso es súper bueno yo creo que ser partícipe de la comunidad así también, por qué lo pongo a de mano es porque la pérgola de las Flores, esta obra grande que se hizo en realidad muy linda, una puesta en escenario que yo creo que todos los menores que vienen esto no se imaginaron nunca el realce que iban a tener y la y los actores eran locales y eso es lo que hace que de mano de esto y de

Lo otro es un costo muy bajo. entonces, por qué no llamamos a nuestros artistas locales a participar podemos tener actividades todo el verano si queremos, pero con artistas locales que te cobran menor que una persona que venga desde afuera, que te cobra mayormente entonces yo creo que de estas dos cosas también tenemos que hacer una visión de que podemos tener a lo mejor estos chicos vienen por cuantos meses por cuantos meses fueron contratados.

Sr. Briceño, dice: por lo menos era el primer semestre el segundo semestre del año lo que habíamos con ellos acordado era presentar la actividad que ellos nos habían presentado, el proyecto de que lo iban a trabajar con gente de Huasco, lo bueno cuando se hizo la convocatoria hace seis siete meses, llegó bastante gente y se mantuvieron, quiero hacer un alcance de lo que usted menciona, ayer vino una vecina y me vino a hacer una sugerencia que nunca uno está de más, ella es de Huasco, canta y me estaba preguntando detalles como del velero, si el velero iba a ser comunal, provincial, regional, porque a veces también se ven coartados, yo no estoy diciendo que el velero no lo podemos, que sea nacional, pero también nos coarta que la participación de algunos que vienen de afuera dicen que son de tal lugar y no vienen, no viven no ha pasado otra cosa que hoy aparece representando a Caldera y viene Caldera, se consiguió una dirección, entonces nos pedía eso que quizás en las próximas actividades a lo que dices tú sea local, porque hay personas que a veces nos sorprenden y no sabía que esta persona tenía la capacidad actoral o no sabía que esta persona tenía una capacidad en danza o no sabía que tenía un talento deportivo innato, entonces eso a veces uno se sorprende de ciertas personas de Huasco, en el buen sentido de la palabra, de los talentos que se tienen.

Srta. Villalobos, dice: acá tenemos grupos de danzas, es cierto que se trabajan, algunos cobran y otros nos cobran, cierto, porque hacen talleres y usted lo mencionó muy claro, hoy día nosotros tenemos una, un problema en la comunidad, yo creo que nos acoge a todos, es la salud mental, es súper frágil el cerebro en esta época, yo creo que hay que tener ahí cuidado, tenemos dos personas que se fueron y se fueron porque no querían seguir en esta tierra.

Sr. Briceño, dice: hasta el trabajo nuestro que tienen ustedes como Concejal y yo como Alcalde, acá como Secretario de la exigencia que tenemos en la comunidad, de cómo a veces tenemos que llegar a trabajar con todo el ánimo, con todas las ganas y también con dar respuesta y eso también es salud mental para nosotros, porque tenemos detrás una familia que nos acompaña y que nos cobija y a veces nos da el tiempo para salir un poco de esto pero salud mental es un tema hoy día, yo creo que de país, nadie puede decir que no, yo, mi parte mental está adecuada bueno por algo existen los feriados o las vacaciones que entre comillas nos sacan un poco de la realidad, pero uno bueno el día a día y esa es la exigencia, es bastante.

Srta. Villalobos, dice: yo creo que ahí es lo que una vez se le dijo acá a lo mejor que se puede ir a hacer una escuela para aquellos que no tienen oficio e ir buscando las maneras de mejorar, de cooperar hay niños que a lo mejor algunos les gusta el fútbol, alguno le gusta la natación, alguno le gusta pintar, algunos le gustan bailar, todos tienen algo diferente, tenemos que empezar y no solamente Alcalde para los niños pequeños, para la juventud que tenemos hoy día, que tiene 20 años, que no tienen la posibilidad de ir a estudiar y que se quedan en sus casas, ese niño que está y que está deambulando por las calles, que está metido en la droga, que muchas veces los papás creemos que nuestro hijo no tienen problema y que sí es realidad, porque cuando nosotros empezamos a reconocer que nuestro hijo tiene problemas, vamos a avanzar pero si nosotros no reconocemos que nuestro hijo no tiene problemas, no vamos a avanzar, cómo se le ayuda, cómo se le presta esa ayuda, esa es la manera yo creo que de mirar

un poquito y de sentarnos a conversar con todos yo creo que hoy día el Departamento de Salud de Huasco, cierto, más el hospital tiene que tener esta posición, llegan personas también con edad que se les va, cierto su memoria, entonces también tenemos que ese prodigio ahí, actuar y escuchar yo creo que hoy día no tenemos que dejar pasar estas cosas y es tan relevante estas cosas que pasan hoy día, por qué no tener un ya muchos niñitos que cantan, que bailan y lo vuelvo a decir, y que le gusta mostrar su destreza, niños poetas con poesía que se ven en los colegios entonces esa es, yo creo que es una instancia para seguir y sacarlo un poquito de este enrollito usted antes me decían a mí, me preguntaban por qué tanto niño que se quitaba la vida en la comuna de Huasco, a lo mejor porque no tenemos espacio, no tenemos grandes espacios porque aquí no tenemos un cine, por lo tanto el niño tampoco tiene un mall al lado porque esos niños están todo el día en movimiento no tenemos juegos, tampoco es divertido, pero tenemos que buscar la manera de cómo llegar a todos, y ahora, terminando, desde ese punto que me queda nada, yo creo que va a tener que ser una carta Gant para mostrar las mejoras, porque aquí se ha levantado mucho de todo qué cableado queremos, fecha, queremos, en qué vamos, en qué vamos avanzando, el tema del camión recolector, cómo vamos avanzando, se va a comprar, en qué fecha yo creo que usted tiene que hacer una carta y entregarlo a cada uno de nosotros, porque los puntos varios ya yo creo que hasta para la comunidad de escuchar lo mismo hay que estar levantando los cables, hay que pero al final no llegamos a ninguna algo concreto nosotros necesitamos mostrarle a la comunidad que nuestro alcance son concretos y que haga la actividad del Velero y la reunión.

Sr. Briceño, dice: yo de lo que está terminando acá como ejemplo, camiones recolectores, carros de comida, barrio industrial, que eso lo tenemos que ver también con mesa de trabajo velero, donde me sé al pie de los baños qué pasa con la compra, los baños, el pintado, el faro, el sistema de calado no solamente cuando ocurre una denuncia, sino que se haga una fiscalización y algunos temas que tienen que ver con proyectos que se están ejecutando lo que más me preocupa a mí en particular el tema luminaria, que sea pronto eso por lo menos para dar por cerrada la sesión.

Siendo las 12:06 se da por finalizada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal